

SESIÓN ORDINARIA

En el municipio de Soledad de Graciano Sánchez perteneciente al Estado de San Luis Potosí, S.L.P., Siendo las 9:30 horas del día 08 del mes Febrero del año 2018 Dos Mil Dieciocho, en la Colonia, Fraccionamiento o Comunidad Rivera entre las calles Melchor Ocampo y Rauón, se celebró una sesión Ordinaria convocada por el C. Presidente del comité de Junta de Mejoras Morales Cívicas y Materiales C. Jana María Manjara a través del secretario del comité el C. Modesto Vicuña O., en cumplimiento a los artículos 17 fracción II, 18 fracción V, 20 Y 22 del Reglamento interno para la conformación, Renovación y Organización de Juntas vecinales de mejoras, Morales, Cívicas y Materiales, estando como representantes de la Dirección de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales los C.C. Ma. Teresa Marquific, Ivan Mendoza M., instalado el acto, se abre la sesión bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión.
- 3.- Informe del comité y gestiones.
- 4.- Puntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El secretario del comité de Junta de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales C. Modesto Vicuña Ortiz toma lista de asistencia y encontrándose presentes todos los integrantes del comité.

COMO SEGUNTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se declara valida la sesión por reunirse el quórum legal, por ello los acuerdos que se tomen tendran esa categoría y serán obligatorios.

COMO TERCER PUNTO EL ORDEN DEL DIA: Toma la palabra el secretario C. Modesto Vicuña quien rinde un informe al comité y se procede a tratar las gestiones necesarias para las mejoras de la colonia; señalo que existen algunas gestiones, que hasta el momento de las cuales elaboramos los oficios correspondientes para la dirección de junta de mejoras, las cuales ya se les dara el tramite correspondiente así mismo, cabe señalar que hasta el momento la colonia se encuentra en buenas condiciones y reiteremos nuestro compromiso como miembros del comité para seguir trabajando

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Se da pie a tratar asuntos generales: NO existen puntos generales

COMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES EL Juana Maria Manjaras Sanchez DECLARA LEGALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA EN ESTA ASAMBLEA, Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANARON, SIENDO LAS 10:25 HORAS, DEL DIA 08 DEL MES FEBREO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.

PROTESTAMOS LO NECESARIO

COMITÉ DE JUNTA DE MEJORAS, MORALES, CIVICAS Y MATERIALES

Juana Maria Manjaras Sanchez
PRESIDENTE

Modesto Vicuña Ortiz
SECRETARIO

Santa Lucia Rebollosa M.
TESORERO

Hilana Medina Mexquitic
PRIMER VOCAL

Maria de Jesus Rodriguez
SEGUNDO VOCAL

Margarita Morales
TERCER VOCAL

María de Jesús Medina
CUARTO VOCAL

Juan Alberto Navarro
QUINTO VOCAL

Ma de la Luz Magaña
SEXTO VOCAL

DAMOS FE